

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7.509

DIARIO MONÁRQUICO

Viernes 17 de marzo de 1916

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	Ptas 1
Provincias, trimestre	4
Extrajero, un año	36
Número suelto	0.65
atrasado	0.15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

Una orientación?

La dirección general de Agricultura se propone dar solución a uno de los más arduos problemas nacionales, resolviendo la crisis del trabajo.

Naturalmente que tan complejo asunto no puede resolverlo dicho organismo del Estado sin una conveniente preparación previa, sin realizar una labor preliminar importante, trascendental.

Y en eso anda la Dirección general de Agricultura.

Por el momento ha consultado a varios centros superiores y ha escrito una circular diciendo muchas cosas importantes, tocando cuestiones que si no tienen precisamente el interés de la novedad, llenan algunos vacíos y sirven para que los centros superiores consultados aprendan algo que la nación y las personas que se ocupan en el porvenir de la patria tal vez lo hayan olvidado, de puro sabido.

Asevera la dirección aludida que es de extrema urgencia el fomentar la producción agrícola del país y especialmente en aquellos productos que sirven para el alimento tanto del hombre, como de animales e industrias.

Es preciso, dice también la circular, aumentar la extensión de la zona que actualmente está en cultivo, así como intensificar la producción en la misma, y labrar las tierras baldías en cuanto sean susceptibles de producción, sin que el intento de ahora perturbe en lo más mínimo la ordenada y progresiva marcha de la Junta de Colonización interior, pues existen grandes superficies de terrenos, utilizables inmediatamente, aptos para el cultivo de cereales, que todavía se encuentran casi vírgenes.

Hay que favorecer al pequeño agricultor, al simple trabajador, auxiliándolo con acertadas medidas de crédito agrícola, anticipos de semillas, abonos, aperos de labranza, consejos económicos, etc., pues la escasa producción cereal española, especialmente la trigoera, no llega a cubrir las necesidades para el consumo nacional, y con los medios que se pueden poner en práctica al aumentar la riqueza productora del país, se transformará el trabajador, haciéndole anar la tierra que cultiva, y nos preparemos contra el gravísimo mal, muy cercano, de una potente emigración.

Es seguro que el celosísimo director general de Agricultura con tan buenos propósitos, pensando lo que admirablemente ha expuesto en su circular, señale una orientación, y revela desde luego un firme propósito de acertar en la impropia misión que acomete.

Paro también es muy de temer que dados los preliminares, llegue el momento de que abandone el puesto sin haber logrado dar cima a la magna obra, aunque le queda el mérito indiscutible de haber puesto los jalones, de haber tenido una feliz iniciativa, orientando el trascendental problema en forma que hasta el presente nadie, absolutamente nadie, consiguiera dar un paso tan en firme, tan seguro para alcanzar la mejor y más consistente base de la ansiada regeneración española.

No puede aplicarse al director general de Agricultura aquello de los buenos propósitos que sirvieron para empujar el infierno, porque él ha hecho algo más que significar un buen deseo. Por lo de pronto, redactó una circular a los centros, haciéndoles ver la necesidad de mejorar la agricultura, anunciando su inquebrantable finalidad de resolver la crisis del trabajo.

Y este solo hecho señala una orientación que todos los españoles debemos aplaudir.

Acerca de una polémica

CABOS SUELTOS

Son muchos los queridos compañeros y lectores asiduos de LA IDEA MODERNA, que nos invitan insistentemente a continuar poniendo de manifiesto las inexactitudes que por ahí circularon con respecto al Sr. Altamira, en cuanto hombre de ciencia y legislador de enseñanza. Con gusto accedemos nosotros a los deseos de tan buenos amigos. Así que, nos proponemos tratar, lo más brevemente po-

sible, en tres o cuatro artículos, de unos errores que por ser tan de bulto ni mentarlos quisimos, pero que, mudando hoy de parecer, y atendiendo a lo que esos amigos nos manifiestan no conviene dejar sin la refutación adecuada, ya que toda labor de negación suele, por desgracia, tener mayor acogida de la que mereciera, en gentes apasionadas y que pocas veces se dejan guiar por lo que aconseja el buen sentido.

Comenzamos, pues, hoy por consignar aquí algo de lo que el Sr. Altamira ha hecho en vindicación del buen nombre de la vieja España. Haciendo un alto, por el momento, en la reproducción de los admirables artículos que en el "Diario Español", de la Habana firma el ilustre historiador, y que son la refutación más contundente a las especies que se han hecho circular con respecto a su odio supuesto a todo cuanto constituye la España de pasados siglos, registraremos una muestra de lo que la crítica ha dicho con respecto al libro del historiador yanqui Lummis. "Los exploradores españoles del siglo XVI", que acaba de ser traducido al castellano por Cuyás, con su prólogo de Altamira.

El célebre crítico Julio Casares—que tan popular ha hecho su nombre con motivo del reciente libro "Crítica profana", dando motivo para que se designe a su autor con el título de "asesor de Clarín"—habla en términos muy enojados de la obra de Lummis en "La Acción", correspondiente al 13 del actual. Lamentándose de que a la juventud española se proponga frecuentemente como modelo tipos exóticos, cual si nosotros careciéramos de ejemplos dignos de imitación, y recuerda a este propósito lo que escribe "La educación hispano-americana", docta revista que dirige el sabio jesuita P. Ruiz Amado, en sus números 62 y 63, al dar la voz de alarma contra tan lamentable menosprecio de lo indígena, con gran peligro del carácter y la inteligencia de las nuevas generaciones.

"Porque es el caso— escribe el señor Casares— que mientras por acá nos disponemos a divalgar con fines pedagógicos las proezas de los Rockefeller y Vanderbilts, los investigadores de por allá han aplicado los modernos métodos científicos al estudio de nuestra actuación en el nuevo mundo, y han llegado al convencimiento de que la juventud americana, que ama la justicia y admira el heroísmo, no debe ignorar por más tiempo "la más amplia, grande y maravillosa hazaña de la humanidad en la historia".

Así lo declara el notable historiador yanqui Mr. Lummis en un libro de vulgarización que acaba de publicarse en castellano. Se titula "Los exploradores españoles del siglo XVI", está traducido por el benemérito Arturo Cuyás y lleva un interesante prólogo de Altamira, nuestra primera autoridad en historia de América y uno de los pocos españoles que han procurado desvanecer los yerros y calumnias con que, maliciosamente o por ignorancia, se había empujado la obra de España en aquel continente.

Note el lector el contraste entre las palabras precedentes y estas que no hace muchos días por ahí se escribieron en contra del Sr. Altamira: "el mismo contribuyó— se dijo— a extender por entre los americanos esa nota de barbarie, de incultura; de intransigencia y de paroxismo que los historiadores protestantes extranjeros arrojan sobre España". Qué calificativos merecen tamañas inexactitudes? qué crédito, qué autoridad puede ostentar ante el público quien habla así?

A fin de que el lector conozca la índole de la obra que al público de lengua española presenta el Sr. Altamira, reproducimos los párrafos con que termina el artículo del Sr. Casares:

"Oigamos— dice— a Mr. Lummis: "Las afirmaciones de los historiadores de gabinete, de que los españoles esclavizaron a los pueblos o a otros indios de Nuevo Méjico; de que los obligaron a escoger entre el cristianismo y la muerte; que les forzaban a trabajar en las minas, y otras cosas por el estilo, son enteramente inexactas." (Pág. 123) "El empeño de los exploradores españoles en todas partes fué educar, cristianizar y civilizar a los indígenas, a fin de hacerles dignos ciudadanos de la nueva nación, en vez de alimentarlos de la faz de la tierra para poner en su lugar a los recién llegados, como por regla general ha sucedido con otras conquistas realizadas por algunas naciones europeas." (Página 302.) "La legislación española referente a los indios de todas partes era incomparablemente más extensa, más comprensiva, más sistemática y más humanitaria que la de la Gran Bretaña, la de las colonias y la de los Estados Unidos "todas juntas". Aquellos primeros maestros enseñaron la lengua española y la religión cristiana a sus indígenas por cada uno de los que nosotros aleccionamos en die-

ma y religión. Ha habido en América escuelas españolas para indios desde el año 1524. Allá por 1575— casi un siglo antes de que hubiese una imprenta en la América inglesa— se habían impreso en la ciudad de Méjico muchos libros en doce diferentes dialectos indios, siendo así que en nuestra historia sólo podemos presentar la "Biblia india", de John Eliot, y tres Universidades españolas tenían casi un siglo de existencia cuando se fundó la de Harvard." (Página 64.) "Los españoles no exterminaron ninguna nación aborigen— como exterminaron docenas de ellas nuestros antepasados (los ingleses)— y, además, cada primera y necesaria lección sangrienta iba seguida de una educación y de cuidados humanitarios." (Pág. 91.)

Con verdadera pena renunciamos a citar por falta de espacio, otros muchos pasajes de la obra de Mr. Lummis, que en la parte narrativa, tiene momentos de intensa emoción artística, y en la que nuestro Gobierno ha tenido la inexcusable cortesía de conceder al distinguido historiador americano una preciada condecoración; y tú lector, si eres un español bien nacido y no de los difamadores de su patria, lo menos a que por gratitud estás obligado es a leer en familia las páginas de este extranjero, que espontáneamente, y movido de noble amor a la justicia, vuelve con admirable gallardía por la honra de nuestros padres."

Si lector, si eres patriota de verdad, lee esta obra de reivindicación de España que hoy te presenta el gran español el esclarecido maestro de maestros, el paladín incansable de la cultura patria don Rafael Altamira.

Cuando en octubre último partía de esta capital para Madrid, hablémos, a los que nos honramos acompañándole en un corto trayecto, de ese libro próximo entonces a salir a luz. Y era de ver el entusiasmo hondo, profundísimo con que D. Rafael Altamira, nos decía como la leyenda de la España inculca, bárbara, explotadora, intransigente iba de día en día desvaneciéndose y como esperaba que el libro de Lummis sería un golpe formidable a los tópicos con que se ha pretendido oscurecer, tan grande, la excelsa historia de la colonización española en América.

EL AHORRO POSTAL

En recuerdo de una solemnidad

La Caja postal de Ahorros inaugurada el pasado domingo en Madrid, tiene un entusiasta defensor en el actual director general de Comunicaciones, Sr. Francisco Rodríguez.

A su celo, a su reconocidísima pericia, se debe el que este nuevo servicio sea una lisonjera realidad en tan corto plazo.

El Sr. Francisco Rodríguez, que no es hombre que hace las cosas a medias, ha publicado un folleto de tan solemne inauguración, un hermoso folleto del que ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar, deferencia que agradecemos.

Avaloran la primera página dos admirables retratos de los Reyes y en la segunda, dos fotografías que demuestran de una manera elocuente la enorme deficiencia que existe entre el correo de antaño, servicio de dignidad y la casa de hoy, en Madrid, un verdadero y soberbio palacio.

Venid después varios gráficos que dan a conocer la extraordinaria progresión del trabajo, que está en relación inversa con el número de empleado.

Algunos datos estadísticos, tomados del mismo folleto, harán esto más comprensible. En correos se recauda más del doble de lo que se gasta. Producen, pues, más del 100 por 100 las sumas invertidas en servicios que crecen extraordinariamente.

Las cartas circuladas dentro de España durante el año de 1910, fueron 109.772.420 y en 1914 172.177.319.

Los ingresos por correos fueron en 1915 de 37.244.471 pesetas; y los gastos de 15.255.120. En personal facultativo se invirtieron 6.477.508 pesetas.

A esta tenor son todos los demás datos estadísticos.

Como se ve, puede afirmarse que el servicio de correos es de los mejores de España.

Homenaje a los Sres. Quiroga y Bustelo

Lista de adhesiones al homenaje que la provincia de Lugo tributa a los diputados a Cortes Sres. Quiroga y Bustelo con motivo de haber sido agraciados con la Gran Cruz de Isabel la Católica, cuyas insignias les serán regaladas por sus amigos.

(Séptima lista.)

Sres. D.: Francisco Nieto Lado, Ramón Lodos Rocha, Francisco Marado Falcón, Francisco Lado Orega, Manuel Gutiérrez Cozados, Valentín Mazoy, Raúl Pedro Cabanero Ailla, Manuel García Vidal, José Peña Seoane, José López Sanjurjo, Juan Mel Pena, Domingo Otero Villar, Benito Rancisco Vega, Antonio Figueira Portela, José María García, Ramón Goy Ulla, Saturnino Iglesia, el ayuntamiento, Jacinto Legaspi Castelo, Manuel García García, Francisco Pérez Villares, José María Llamas, Justo Gómez Martínez, Francisco Sejo Moreda, Enrique Paz Falcón, Antonio Cuesta Acebedo, Cándido Iglesia Penelas, Benito Vallejo, Ramón Falcón, José A. Vite Incógnito, José Bermúdez Boán, Antonio Carbadeira Fernández, Juan García Cabado, Antonio Legaspi Goyos, Nicolás Cabanas, Antonio Nieto Castro, Manuel Castro A. Vite, Domingo Díaz Vico, Manuel Bouzo, Luis Oregas, Martínez, Manuel García Seoane, Manuel Alvite López, José Falcón Seco, Gregorio Mourelle Mel, Benito Peña Gómez, Genaro Álvarez, Melchor García López, Juan Bouzo, Manuel Castro Seoane, Antonio Seoane, Luis Braña, Juan Seoane, Carballo, Francisco Vía Mourelle, Juan Antonio Mariche, Cándido Fernández, José Campos, José A. Vite, José Vila Legido, Manuel Alvite, Gervasio Ramos, Perfecto Bouzo, José Vila Alvite, Faustino Legido, Andrés Castro y Castro, José García López, José Paco Falcón, Pedro Pedreira Vila, Antonio Legido Valiña, Rosendo Reigosa, José Braña Seco, Antonio García Leiras, Manuel Masada Seco, José Masada Braña, Rosendo Sinda, Antonio Reigosa Otero, José Masada Seco, José García Leiras, Antonio Valiña, José Mel Pena, José Manuel Río, Antonio Lodos Bermúdez, Andrés Expósito Iglesia, Celestino Rodríguez, Magdalena Refojo, Antonio García López, Jesús Nieto Castro, Eusebio Expósito, Fernando Gómez Salustiano Iglesia, Policarpo Río Acebedo, Manuel Iglesia Pérez, Casimiro Iglesia, Francisco Iglesia Ferreiro, José Alonso Expósito, José Antonio Iglesia, Claudio Iglesia Río, Enrique Durriba, Antonio Rico, Feliciano Iglesia, José María Pérez, José Magide Orega, Francisco Sandamil, Manuel Calaza, Manuel Sandamil, José Cachafeiro, Manuel Figueira, Pedro Iglesia.

Ignacio Iglesia, José Mourelle, Manuel María Vidal, Antonio Rodríguez Villame, Eustasio Iglesia, Leonardo Barreira, José González, Manuela Río, Julian Riquero, Pé Lado Barja, Gabino Iglesia, Antonio Figueira López, Antonio Riquero, Antonio Rodríguez López, Faustino Castrillón, Antonio Figueira Longueira, Antonia Fernández, Antonio Rivas Bouzo, Teodoro Sandamil, José Sandamil, Manuel Seoane, Antonio Teijeiro Carreira, Blas Teijeiro Carreira, Ramona Teijeiro, Manuel Iglesia Ferreiro, Vicente Expósito, Manuel Rivas, José Vidal Seoane, José María Vidal Seoane, Gerardo Figueira Longueira, Domingo Rivas, Jesús Pérez, José Expósito Sarrador, Jesús Saqueiros, José Orega, José Teijeiro Sandamil, José Lado de Riquero, Hermínio Mazoy Díaz, Florencia Díaz, Manuel Rodríguez, Antonio Iglesia García, Lino Sandamil, Balbina Rodríguez, José María Paz, Francisco Expósito, José Sandamil Gestó, Manuel Iglesia Díaz, José Seoane Leibas, Antonia Moreda, Antonio Barqueiras, Pedro Rodríguez, María Muiña, José Rodríguez, Manuel Correas, Benito López, Pedro Barqueiras, Alonso Castelo, José Maña, Manuel López, Vicente Leiras, Josefa Acebedo, Generosa Rodríguez, Antonio López Gutiérrez, José Legaspi Ramos, Jacinto Alvite Eiras, Constantino Alvite Eiras, Cándido Legaspi Ramos, José López Seijas, Diego Muñelo, Juan Díaz y Díaz, José Rodríguez Padua, Manuel Rodríguez Díaz, José Rodríguez Díaz, Eugenio Torres Sánchez, Victoriano Puctela, Jesús Paz Díaz, José Eirosa Díaz, José Lanzós Coido, Tomás Álvarez, Antonio Rodríguez Uz, Cayetano Seivane, Manuel López Paz, Antonio López Aenlle, Manuel Anlo, José Coido Rodríguez, Francisco Braña, Antonio Braña, Domingo Cabado, José Otero, Manuela Otero, Gregorio Otero, Manuel Paz Pérez, Guillermo Gasalla Miranda, Antonia Hermida, Dolores Fuente, Antonia Martínez, José Gasalla, José Díaz, Rosendo Fernández, Juan Fernández, Ricardo Abelleira, Ramón Abelleira Barja, Daniel Igle-

rias, Ramón Iglesia, Antonio Eiras, Manuel Cabases, Ramón Riquero, José Paz, José María Rodríguez Blanco Froilán Neira, Manuela Logidue, Enrique García, José Andión Nieto, Manuel Díaz, Miguel Fernández, Manuel Ocampo, Josefa Andión Lado, Isidoro Saavedra, Antonio Tella García, Vicente Teijeiro, Benigno Carracedo, Diego Orega, José Castro, Valentín Tella, José Alvite, José Lado de Piccio, Manuel Basanta, Dolores Teijeiro, Manuel Vidal Fernández, José Rodríguez Moran, Diego Méndez, José Rodríguez Fernández, Constantino Fernández, Francisco Gallego Valiña, Antonio Maroy Neira, Benito Méndez Yáñez, José María Méndez Andión, Isidro Freire Fernández, José Cháin Díaz, Manuel Amoroso Fernández, José Huerta Mazoy, Benito Rodríguez Peña, Manuel Rodríguez Méndez, José Fernández Cedrón, Vicente Nieto Lado, José Otero, Juan Martínez, José Galocha.

Cuentos cortos

La doctrina nueva

D Telmo—dijo D.ª Margarita, anciana devota, de arragada fé, al sacristán mayor de la Catedral,—he de mandarle la criada a buscar la cédula de la doctrina cristiana, y de ésta puede usted preguntarle por donde quiera, que no de jara de contestarle a una sola pregunta.

—¿Y qué?... Vaya, pues lo celebros tanto. No en valde está en casa de persona tan cristiana como usted.

—Sonrió agradecida a este elogio, doña Margarita, y se alejó llevando en su pecho la esperanza de que su criada iba a dejar asombrado al Sacristán Mayor con sus conocimientos doctrinales.

—Fizpireta y con aire de manifiesta superioridad, se presentó la doméstica al sacerdote, y al verla él, en seguida se le vino a las lagrimas la invitación que doña Margarita le había hecho, para que la interrogara sobre cualquier punto de la doctrina cristiana.

—Vaya, mujer, vaya— empezó diciéndole—conque V. sabe mucha doctrina ¿verdad?

—Sí, señor. Puede V. preguntarme lo que quiera.

—No, si no lo dado. Cuando su ama lo dice...

—Ella bien lo sabe—terminó la sirvienta.

—Y ¿por qué usted sabrá la Salve ¿no?

—Buena, señor ¿y quién no la sabe?

—Mucha gente, hija mía, mucha gente. Y no solamente los impios, sino también algunos buenos cristianos.

—Eso no lo dirá usted por mí.

—Dios me libre de ello. Pero dígame: ¿usted sabe qué cualidad tienen o lo que son los ojos de la Virgen María?

—¿Y eso que tiene que ver con la Salve?

—Macho, mujer, mucho. Vamos a que resata a que no sabe usted la Salve?

—¿Cómo que no? Dios te Salve Reina y Madre.

—¡Basta! ¡basta!... Si así ya sé yo que la sabe.

—¿Y entonces?

—Que usted no sabe que son los ojos de la Santísima Virgen.

—Eso no lo he visto en ningún libro.

—En todos los que tienen la Salve, y usted misma lo dice cuando rez... vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos.

—Colorada como una amapola, no supo qué contestar a esto la criada de D.ª Margarita, y la curca, queriendo matar de una vez en ella el pecado de la soberbia, le hizo todavía unas preguntas más.

—¿Sabe usted el Credo?

—Sí, señor.

—¿Y qué era Pilatos?

—Patos era... Pilatos.

—¿Y no sabe usted más que eso del Sr. Pilatos?

—Vaya, señor, deme las papeletas si quiere, que yo no entiendo qué clase de doctrina es la que usted me pregunta.

—Vamos, mujer, no se enfade; y dígame qué era Pilatos.

—Yo no sé sino que era... Pilatos.

—¡Pero si usted misma, al rezar el Credo, dice que Pilatos era Poncio!

Y ya no signó preguntando el buen sacerdote, porque ello era valeda para la pobre criada, a un tabardillo o una insolación.

Su cara, de roja, se había puesto morada, y cuando el sacristán mayor le entregó la papeleta de ella y la de su señora, no acertó la sirvienta a modular siquiera un sencillo "usted lo pase bien".

Al día siguiente halláronse casualmente en la calle D. Telmo y D.ª Margarita.

Y después de saludarse, preguntó ella al sacerdote.

—¿Pero usted qué fue lo que le preguntó a la muchacha, que llegó a casa toda corrida y furiosa?

—¿Pero usted qué fue lo que le preguntó a la muchacha, que llegó a casa toda corrida y furiosa?

—Cosas de la doctrina cristiana. N. da más.
—De la doctrina...
—Si, señora. De la doctrina que aprende todo el mundo.
—Paes, ella llegó a casa diciendo que le había preguntado por la doctrina, y que ella, la que conoce es la veja.

AVELINO R. DE GUZ ELIAS.

A través de Galicia

Los taberneros de la Coruña acordaron dejar de expender las piezas de pan de 500 gramos, llamado pan de libra. Esta resolución la hicieron saber a la alcaldía.

En el café Molins de Ferrol se comió un robo consistente en mil pesetas. Supónese que el autor quedó dentro del establecimiento por la noche, saliendo después por una ventana.

Desde el mes de febrero han sido curadas, en la Cruz Roja de Pontevedra, por accidente 29 personas.

Se han hecho 1.254 consultas y repeticiones de curas y 7 curaciones en casa.

En total los servicios practicados por la benéfica institución fueron 1.280.

Bajo la presidencia del alcalde de la Coruña se reunieron los maestros y maestras de aquella ciudad para tratar del establecimiento de las cantinas escolares.

Nómbrese una ponencia que estudie y proponga la creación y funcionamiento de una cantina única.

Esta ponencia desempeñará con toda urgencia su cometido para llegar lo más pronto posible al establecimiento de la benéfica institución.

Ha sido encargado por los señores hijos de Peinador, de Mondariz, para organizar la banda, orquesta y orfeón que han de actuar en aquel balneario, el conocido compositor D. Felipe Paz Carbajal.

Días pasados fué herido de un tiro en Cañas, término de Carral, el chico de 14 años José Cañas Calvo.

Estaba en el monte llamado Boicentri, recogiendo esquilmo y de pronto se sintió lesionado en la pierna izquierda, sin haber visto quien fué el autor del disparo.

Asegúrase que muy pronto comenzarán en gran escala las obras del trasilánico que va a construirse en el astillero de Ferrol.

La Sociedad Artística de Pontevedra va a reanudar los ensayos del orfeón, paralizados desde el mes de agosto del año anterior, y se propone organizar una velada para Pascua.

En el mercado de Ferrol, a una campesina, vendedora de huevos y quesos le sustrajeron treinta pesetas que en monedas de plata tenía en el bolsillo de la saya.

Al denunciar el hecho dijo que vio permanecer cerca de ella a un joven y que sospecha que éste fué el autor.

El próximo domingo se celebrará en la Coruña el acto de jurar la bandera los reclutas últimamente incorporados a filas.

Como siempre tendrá efecto en el paseo de Méndez Núñez, con la solemnidad de costumbre.

Dicen de Santiago que se trata de fundar allí una sociedad de arqueología y antigüedades.

La audiencia de Pontevedra ha absuelto al periodista de aquella capital don José Carbonell, redactor de "El Progreso", en causa que se le siguió por supuestas injurias a D. Roque Rodríguez Castro, en un artículo publicado a mediados del año 1914.

En la audiencia

A PUERTAS CERRADAS

María Nogueira es una gipapa rapaza de 15 años, que se dedica a pastorear ganado en los montes de la parroquia de Do Castro, del partido de Baquerá.

El día 20 de octubre de 1914 y en el momento en que se hallaba sentada sobre la fresca yerba, gozando de los placeres de un sobrio yantar, fué violentamente acometida por un joven llamado Luis Vázquez Rodríguez, quien después de alguna lucha y de tajar la boca de la garrida, que a grandes voces pedía auxilio, consiguió llevar a cabo sus salvajes deseos.

Denunciado ante la autoridad judicial del partido, ocupó ayer el banquillo.

Fué acusado por el fiscal Sr. Rubido, defendiéndole el letrado Sr. Peña. El tribunal del jurado, entendiendo que el delito cometido por Luis, fué debido solamente a su excitado estado

superior a su instinto de ser racional, ha pedido veredicto de inculpabilidad.

El representante de la ley pidió revisión ante el jurado y la sala accedió a lo solicitado, quedando el sumario nuevamente para vista.

La compañía de Granieri y su labor en Lugo

Continuando mi tarea de ayer y como término a mis observaciones artísticas, respecto a la labor de arte de la excelente compañía del Sr. Granieri, voy con verdadera satisfacción y singular complacencia, a dedicar a éste y a sus más distinguidos compañeros algunas líneas, como justo homenaje a sus relevantes dotes de artistas y como tributo de admiración a sus talentos.

AMADEO GRANIERI

Este simpático maestro del arte escénico, esta destacable figura del arte lírico, dice de tal manera que, aun hablando en el idioma de su patria, propio para expresar el amor y elevadas pasiones, no pasan inadvertidos para el público el concepto y la intención que manifiesta en frase italiana.

Amadeo Granieri no solo domina la estética de su arte, sino que también la de aquellos complementos del suyo, del escenográfico, en el que la pintura y el decorado son el precioso marco en que han de encerrarse las bellas producciones literarias y líricas teatrales, sin el cual complemento, o cuando éste no está en justa correspondencia con el valor y mérito de aquellas, desmerecen, no lográndose el efecto deseado.

Viste Granieri con verdadera propiedad las obras, según el ambiente en que se desarrollan las escenas y así, cuando estas pertenecen a la vida del gran mundo, de la alta sociedad, un lujo de riqueza en el atrezzo se esparce por aquellos salones.

Y no quiero decir nada cuando la vida teatral se desenvuelve en campo abierto, al aire libre; que derroches de verdad y de buen gusto en aquellos jardines, en aquellas fondeosidades.

No olvidará el público los efectos escenográficos del concierto en "El encanto de un vals"; la fiesta nocturna japonesa en "Gelsa"; el castillo iluminado en las "Maniobras de otoño", y otras de suntuosos salones como el de modernista grandeza en "Las damas vienesas", y el del castillo de "Maniobras de otoño", con tapices (mitados) de los Gobeinos.

Mas no es todo. Granieri exigente, Granieri imperioso ante la producción de la verdad en la escena y la relación de propiedad y armonía que deben guardar las partes con el todo, obedeciendo así a las leyes de estética, que el arte ha dictado, obliga a que actores y actrices vistan con la riqueza, pulcritud y elegancia que requieran las obras y así resultan estas soberbias, irreprochables. Todo lo expuesto en cuanto a su misión de director-empresario.

Por lo que afecta a su labor artística personal, hace de todos los sujetos que representa verdaderas creaciones, a las que hay que añadir, como embellecimiento, sus dotes líricas de tenor de voz potente y bien timbrada que matiza con inflexiones de rigurosa adaptación a las variadas evoluciones del sentimiento. Es un artista de cuerpo entero.

ETTORE RAZZOLI

Este notabilísimo actor de carácter está siempre tan admirablemente en sus papeles, es tal la pureza con que refija tipos cómicos, jocosos y serioburlescos y tan agradable y clara su voz de bajo, que en todas las escenas en que realmente vienen sus personajes, la atención del público está tan pendiente de él que ni un solo momento aparta la vista para, no perder uno solo de sus movimientos, una sola de sus actitudes y de sus frases porque todo lo hace con maravillosa maestría.

¡Qué diversidad de tipos, qué variedad de caracteres, qué notorias diferencias de expresión y de acción, según los seres a quien retrata!

Para los claros talentos de Razzoli no hay personaje, por muy complicada que sea su psicología, que no refleje con asombrosa realidad.

Por eso mismo, esto que es del dominio del público, ante el cual Razzoli trabaja, es siempre, constantemente aplaudido.

ADRIANO MARCHETTI

He aquí al portentoso actor que nos hace, siquiera por momentos, la vida alegre; he aquí al artista que tiene en su talento el eficaz poder de conmovernos en el placentero sentimiento que engendra la risa; he aquí al intérprete de los personajes bajos, imperando con su voluntad sobre nuestro espíritu que conmueve alegremente al travé; de gracias, chistes, movimientos, ademanes y gestos, oportunos; discretos, ingeniosos, no de payaso, sino de artista de un ingenio inagotable.

Marchetti, no ha dejado ninguna noche de sugerirnos nos deliciosamente con la expresión, indumentaria y actitudes de los diversos tipos que ha reflejado en la escena. Sobre él ha pesado gran parte de la labor de la compañía y ha contribuido no con poco al buen éxito de cita como actor y como director artístico.

WLADIMIRO AGOTINI

Poco podemos decir de este distinguido artista y excelente barítono porque solo hemos podido apreciar su hermoso trabajo en "Gelsa".

Así y todo, aunque breve su presentación en escena, durante la temporada, ha sido lo suficiente para apreciar sus notables condiciones de actor y sus extraordinarias facultades de barítono de gratísima voz, que emite con una limpieza y una escuela propias de los buenos artistas.

Como adición y remate a este modestísimo trabajo consignaré muy mercedadamente que ha contribuido en gran medida al éxito de la labor del Sr. Granieri la afinadísima orquesta, compuesta de competentes músicos, que han demostrado una educación artística, digna de elogio y una ejecución merecedora, como ya lo fué del aplauso más entusiasta otorgándose éste en primer término a los maestros directores Baccini y Ristori por su difícil y acertadísimo cometido.

MANUEL M. FOLE.

El crimen de Friol

PENIN AUTOR UNICO

Según se asegura, está plenamente confirmada la sospecha que desde el primer momento se abrigaba, respecto a la inculpabilidad de Ulla en el crimen de Friol, resultando único autor del asesinato de Ceide, José María Penín.

Este acusaba como autor material del hecho a Ulla, quien negó siempre toda participación en el delito y probó donde había permanecido a las horas en que el crimen debió cometerse.

Para poner las cosas en claro ha trabajado incansable el digno juez señor Freire Marquina, quien con sus grandes conocimientos y su justificado celo no dejó un instante el asunto, sometiendo a los procesados a largos y habilísimos interrogatorios.

Anteayer, a las nueve, salía el señor Freire con el personal del juzgado, de su despacho, donde consagró muchas horas el sumario.

Dícese que al fin Penín se confesó único responsable del crimen, explicado detalladamente los incidentes de la trágica muerte que dió a su víctima, siendo el solo quien transportó el cadáver desde la carretera a la finca en que se encontró al desgraciado Ceide.

Parece que faltan por sustanciar en la causa a algunos extremos y una vez evacuadas estas diligencias, ordenadas por el juez instructor, será decretada la libertad de Ulla, cuya inocencia en este sangriento suceso está a punto de probarse plenamente.

Noticias militares

A fin de aclarar algunas dudas ofrecidas en la aplicación de la real orden acerca de la forma de computar los tres años de ejercicio de cornetas, tambores y trompetas para el ascenso a cabos de banda, se ha dispuesto que los tres años de ejercicio que indica se cuenten a partir de la declaración de aptitud de los individuos para alistarse en el servicio, debiendo acreditar dicha aptitud en la forma que para ocupar plaza de nivel determina el artículo 521 del reglamento para el régimen interior de los cuerpos.

El regimiento de Zamora sigue su marcha a los soldados desertores José Ramón Gómez, Enrique Conde Fernández, César López López, Manuel López Martínez, José María Vázquez Vigo y José Cobas Penas, naturales de esta provincia.

Teatro-circo

La función de anoche, despedida de la excelente compañía del Sr. Granieri, levó al teatro un concurso tan grande que apenas se veía localidad alguna desocupada. Bien puede decirse que los llenos se contaron por el número de funciones, resultando con una temporada corta, pero bien aprovechada para la empresa.

¡Vaya! Lo celebraremos. A ver si así no permanece el teatro cerrado meses y meses!

Granieri puso anoche "Molinos de viento", en italiano, con un buen decorado y vistiendo bien la obra, pero no satisizo del todo la representación, que estuvo bastante descuidada por parte de los artistas en la escena y de la orquesta misma.

Anita Patrizzi, sin embargo, oyó aplausos merecidos, compartiéndolos con Granieri, quien se nos antojó un tanto fuera de su pedestal artístico cantando la famosa obra del maestro Luna.

En la segunda parte fué por el desquite y el público le ovacionó en los dos números, en "Torna a Sorricento", y "Mari-Mari".

También hubo ovación para Cina De Valdis que cantó "Lolita", y la jota popular "Te quiero", siendo, llamada a escena al final de cada obra.

Pero el delirio en el respetable lo produjo Rosalía Pangrazzi cantando la romanza de "Tosca", y "La alegría del batallón". En ambas obras hizo gala la elegante tipaje de su potente y timbrada voz, arrancando estruendosa salva de aplausos, que resonaron en toda la sala unánimes, como ninguna noche se oyeron en esta temporada.

La Pangrazzi correspondió a la ovación cantando bonito vals, fuera de pro-

grama. Y la propina constituyó un nuevo triunfo para la gran artista que hizo milagros y acabó de entusiasmar al escogido auditorio.

Para fin de fiesta, la Srta. Razzoli y el Sr. Marchetti hicieron un gracioso diálogo, que fué reído de gana, poniendo de realce ambos artistas su vis cómica, su dominio de la escena y el poder que ejercen para adueñarse de los públicos.

La compañía partió anoche para Gijón y con ella se fué el ambiente artístico que disfrutamos estas noches.

Ahora cine en el Lugo-Salón y el teatro cerrado hasta Dios sabe cuando.

Ayer y hoy

Nuestro amigo el catedrático secretario del instituto general y técnico de Santiago, Sr. Díaz López, distinguido hijo de Lugo, nos interesa en atenta carta, pongamos a disposición de la colonia luguense de Compostela las columnas de nuestro periódico para la inserción de las listas de suscripción pública para crear el premio a D. Valerín Portabales, costeadando anualmente un título de bachiller en este instituto, como homenaje al benemérito director.

Desde luego, cuente el feliz pensamiento de aquella colonia luguense, que preside el Sr. Díaz López, con nuestra cooperación para cuanto con el homenaje al ilustre Sr. Portabales se relacione, complaciéndonos mucho en prestar ayuda al mayor éxito de tan plausible iniciativa.

El día primero de abril próximo se celebrará en Sevilla la boda de la distinguida señorita Pepita Díaz y nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Lugo, D. Joaquín Quiroga.

Probablemente acompañarán a Sevilla al Sr. Quiroga Bapin algunos de sus muchos amigos de Madrid.

Regresó ayer de Madrid el delegado de Hacienda de esta provincia, D. Casimiro Martín Sánchez, quien, con motivo del fallecimiento de su hermano el edictor general del Instituto Geográfico y Estadístico, marchara precipitadamente a la corte.

Reiterámosle nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado juez municipal de Piedraíta D. José Lolo Gancedo, por haber dejado sin efecto el Tribunal Supremo el nombramiento de D. José Mejía Díaz.

Durante el plazo de un mes se podrán formular reclamaciones contra D. Manuel Torrón, de esta capital, como contratista de acopios para conservación de las carreteras de Puebla del Brullón a Orense, Montorio a Lalia y Castro Caldas a Montorio, durante los años de 1912 y 1913.

Anoche llegó de León y Madrid, en su automóvil, el prelado de la diócesis señor Basulto J. Ménez, acompañado de su mayordomo, beneficiado Sr. Blanco. Reciba nuestra respetuosa bienvenida.

En circular del gobierno civil se previene a los ayuntamientos que en el plazo de veinte días no verifiquen el nombramiento de inspector municipal de higiene y sanidad pecuarias se les impondrá la correspondiente multa.

Publica la "Gaceta", una larga relación de jefes de Hacienda que han sido jubilados por pasar de la edad de 65 años, figurando entre ellos D. Juan Monzono Daza, administrador que fué de Contribuciones de esta provincia.

El oficial del ministerio de Fomento nuestro estimado amigo D. Antonio Díaz Debea, ha sido destinado a prestar servicios al Canal de Isabel II, en Madrid.

El catedrático de Agricultura que fué de este instituto D. José Rodríguez Bouzo, pasó a la octava categoría, con el sueldo de 4.500 pesetas.

Dicen de Ferrol que se halla ligeramente indispuerto el obispo de Mondoñedo, que desde hace días se encuentra en aquella ciudad.

El Sr. Solís propónese permanecer allí hasta fines del corriente mes.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Quiroga D. José Ruperto Carrascosa Quiroga.

Nuestro antiguo convecino D. Marcelino Vázquez, tesorero de Hacienda de la Coruña, ha sido ascendido a interventor en la misma provincia.

¿Dónde mejor puede duplicarse un capital sin grandes esfuerzos ni desembolsos? Consulte el anuncio de 4.ª plana "La Mutual Latina".

Han sido sacrificadas ayer en el matadero público siete reses vacunas y una cabras. Entraron en la plaza de abastos cinco bultos de pescado.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 16:

Nacimientos.—María Balbina Teijeiro Abelleira, en San Andrés de Castro; y María de los Remedios Mourzena Losada, en Lugo.

Defunciones.—Gonzalo Corredoira Pereira, de cinco días, en Lugo; y Agustina Méndez Otero, de 10 meses, en idem.

Lugo-Salón

Aprovechando la situación en Coruña de los notables artistas Copelia Nefford, pareja de bailes; Baldo, extraordinario equilibrista y Nené, colosal canzonetista los ha contratado para debutar el próximo sábado, presentando su repertorio selecto y escogido de gran mérito.

Nené, el genial artista de variedades más joven que se conoce, condensada en su género como a Loreto Prado, posee un repertorio atrayente, poniendo decorado propio para cada función.

Seguramente el público saldrá altamente satisfecho, dada la importancia del espectáculo.

Circulo de las Artes

Para dar cuenta de la dimisión presentada por la directiva en pleno y proceder consiguientemente a la designación de personas que sustituyan a aquella en todos los cargos, se convoca a junta general extraordinaria a los señores socios permanentes, la cual tendrá lugar el día 17 de los corrientes a las seis y media de la tarde.—El presidente, Marcial Neira.

Sociedad de abastecimiento de aguas de Lugo

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar la junta general ordinaria prescrita por el inciso segundo de aquel, señalándose la hora de 16 del día 27 de los corrientes y domicilio social, calle del Castillo, número 12, bajo, para dicho acto, en el que se observará lo determinado por los artículos 11 y 12 de los referidos estatutos. Lugo 10 marzo 1916.—El presidente, E. Carvallo.

José Pardo Alfonso,

Médico-cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Socio de número de la Ginecología española, ex-alumno interno por oposición del hospital general de Madrid, ex-médico del hospital militar de Burgos.

HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A DOCE S. Roque, 11, 1.º

Novelty

Planchadero de moda

Especialidad en el lavado y planchado de cuellos, paños y camisas, dejándolos como nuevos, ELEGANCIA

HIGIENE

ECONOMÍA

Si V. envía sus cuellos y paños a NOVELTY tendrán mayor duración y no romperá más corbatas porque las trilladas resultan suavemente al correrlas para hacer el nudo y no se desgastan.

Sucursal: Camisería Moderna

Reina, 7.—Lugo

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurriarán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve. Los domingos callos.

NO OLVIDARSE: Conde Pallares, 18

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid, 16.

De Logroño

Aumenta la huelga

Las noticias que transmiten de Logroño participan que se extendió la huelga.

El paro es general en todos los talleres y fábricas.

Varios grupos que ejercían coacciones fueron disueltos.

Sangrientos disturbios

Los huelguistas de Logroño se oponían a que en las tehoas se fabricase pan.

Se ordenó que fuesen custodiadas por la guardia civil.

Al salir los carros que conducen el pan, los huelguistas pretendieron asaltarlos.

La benemérita cargó sobre los revoltosos y estos recibieron a los guardias a pedradas y a tiros.

Entonces la guardia civil hizo fuego, promoviendo confusión enorme. De la refriega resultaron heridos un cabo y un guardia y cinco paisanos.

También quedó tendido, muerto de un balazo, un huelguista.

Los dependientes

En reunión celebrada por los dependientes de comercio de Logroño han acordado solicitar de sus patronos les aumenten sus sueldos en el 25 por 100.

De Barcelona

Los albañiles

Hoy reanudaron el trabajo muchos de los albañiles que se hallaban en huelga.

Otros acudieron a donde aquellos trabajaban, obligándoles de nuevo al paro.

Muerte de Miró

Telegrafista de la ciudad condal que produjo general sentimiento la muerte del diputado Sr. Miró.

La conducción de su cadáver al cementerio habrá de constituir una manifestación de duelo.

Los temporales

De provincias

Recíbense telegramas de algunas provincias comunicando que persisten los temporales reinantes.

Las cosechas sufren grandes daños a causa de las lluvias terribles.

En Sevilla

Sigue desbordado el río Guadalquivir en Sevilla.

El barrio de Triana está inundado, teniendo sus vecinos que valerse de embarcaciones para sus servicios domésticos.

Como el temporal persiste, es de creer que la riada aumentará.

En Asturias

Huelga solucionada

Participa el gobernador de Oviedo que los obreros de la mina «Tomilera» que estaban en huelga, han llegado a un acuerdo con sus patronos, reanudando el trabajo.

Un embajador

Llegada a Madrid

Procedente de Lisboa ha llegado a esta corte el embajador de Austria.

Procede de Lisboa, acompañándole todo el personal de aquella embajada.

El general Weyler

Gravísimo

El parte de los médicos que asisten al general Weyler, afirman que se acentúa la gravedad.

Durante el día estuvo abatidísimo el ilustre enfermo.

Desconfiase de que pueda salvarse.

Las subsistencias

Exportación de garbanzos

En vista de la existencia que hay de garbanzos, se acordó autorizar por el ministerio de Hacienda su exportación.

Esta autorización se limita a doce mil toneladas.

Los carbones

El Gobierno sigue estudiando el medio de facilitar carbón a la industria para evitar la paralización de fábricas

y que suspendan sus faenas los vapores de pesca.

Otros artículos

El Sr. Villanueva manifestó que se concederán exportaciones parciales para determinados artículos, rebajándose los aranceles.

El de los garbanzos ha sido reducido a cinco pesetas.

Depósitos francos

El Gobierno ha decidido que la concesión de los depósitos francos se hagan extensivos a las diputaciones y ayuntamientos que los soliciten.

Ministros enfermos

El Sr. Luque

El ministro de la Guerra que se halla indispuerto de ayer ha tenido una ligera mejoría, esperándose que pronto estará restablecido.

El Sr. Salvador

Continúa guardando cama el ministro de Fomento.

Su indisposición no ofrece cuidado.

De política

Consejo de ministros

Celebróse en palacio el anunciado Consejo, que ha presidido D. Alfonso.

En el discurso que pronunció el señor Romanones hizo el resumen de los sucesos ocurridos en el interior y de los del exterior.

Dió cuenta de las medidas que había adoptado el Gobierno para evitar la crisis del trabajo.

También expuso las resoluciones adoptadas en la cuestión de las subsistencias.

Refiriéndose a la política manifestó que había llegado el momento de disolver las Cortes y elegir las nuevas.

Y por último se despacharon varios expedientes.

Decreto firmado

El Rey ha firmado el decreto de disolución de Cortes.

Se convoca a elecciones generales.

Las fechas señaladas son las que siguen:

Proclamación de candidato, el 2 de abril y las elecciones el día 9.

La reunión de las Cortes se efectuará el 10 de mayo.

Firma de Guerra

Han sido firmados hoy por D. Alfonso algunos decretos de guerra.

Entre ellos figuran varios nombramientos de coroneles para el mando de cuerpos.

La tarjeta de identidad

El ministro de Instrucción pública sometió a la firma del Rey un decreto.

Por él se suprime la tarjeta de identidad para los escolares.

El general Liautey

En palacio

Esta mañana fué a palacio el general Liautey.

Don Alfonso le convidó a almorzar, ofrecimiento que fué aceptado.

En marcha

Esta noche ha salido para Algaciras el general francés.

Allí embarcará con rumbo a Casablanca, marchando después a Rabat.

España en África

Arcila incomunicado

Participan de Ceuta que a causa del estado del mar están incomunicados con algunas plazas.

Como hace veinte días que no hay medio de enviar víveres a Arcila, tendrá que efectuarse por tierra el aprovisionamiento.

Portugal y Alemania

Manifestaciones

Desde Lisboa participan que se han celebrado allí manifestaciones populares.

Las músicas recorrieron las calles seguidas de enorme multitud, ejecutando los himnos de las naciones aliadas.

El entusiasmo en el público es grande.

Los monárquicos

El exrey Manuel de Portugal ha dirigido una alocución a los monárquicos.

Los consejeros ayudan al Gobierno para salvar la patria, que juzga en peligro.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado recibido esta tarde de la capital de Francia, dice lo siguiente:

Continúan los bombardeos en todo el frente, sin que se hayan librado acciones.

En Verdun ocupamos por sorpresa unas trincheras alemanas.

Capturamos algunos prisioneros.

Destruimos varias obras defensivas construidas por los germanos.

Insurrección en Calcuta

Comunican desde Atenas que a bordo de un buque procedente del Canadá se insurreccionó la tripulación.

Como algunos indígenas trataban de secundarlos, fueron fusilados muchos de los comprometidos.

De Petrogrado

Oficialmente comunican desde Petrogrado estas noticias:

Sostuvimos luchas con patrullas, haciéndoles algunos prisioneros.

En el Cáucaso también combatimos, apresando a 40 turcos.

Aviador que perece

En el aeródromo de Ville Savoye realizaba prácticas con su aparato el aviador francés Clement.

A causa de una interrupción se cayó a tierra el aeroplano, quedando el piloto muerto.

Ministro procesado

Dicen de Petrogrado que se acordó llevar a los tribunales al ministro de la Guerra anterior.

Se le sigue proceso como responsable de los derrotos del ejército en aquella época, por carecer de suficientes municiones.

Barcos hundidos

Un despacho oficial de origen ruso, dice que la escuadra ha hundido en el mar Báltico 26 buques de vela que conducían carbón.

Muchos de sus tripulantes han perecido ahogados.

Victorias inglesas

Las tropas británicas que operan en Mesopotamia siguen alcanzando victorias.

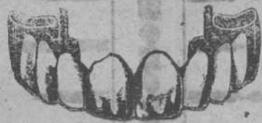
Ultimamente desalojaron a los turcos de sus posiciones del Tigris.

ANUNCIOS

REPRESENTACION

Exclusiva para esta provincia se dará a persona MUY BIEN RELACIONADA con la clase médica.

Escribir a M. Chia — A las March, 50, Barcelona, enviando señas de médicos que puedan informar del interesado.



HONORIO MANSO,
ANATOMÍA. 3 Y 5. - 2.

Médico Cirujano y Odontólogo

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.

—Puentes, coronas de oro y dientes a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO QUIRÚRGICO Y ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES

DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Horas: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

PIANO DE SALON,

cuerdas cruzadas, tres pedales, con muy poco uso, se vende en buenas condiciones.

HERNIADOS (Quebrados) LEED

Antigua y acreditada casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

HERNIADOS: No prolonguéis por mas tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufris. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco, acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprenda la muerte.

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la CASA VIDAL HERMANOS DE BARCELONA, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL de la misma Casa, preparado a base de la resina del «Colophyllum Inophyllum» son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de HERNIAS por antiguas que sean.

Los aparatos de la CASA VIDAL, recomendados por las eminencias médicas y contruidos expresos para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El PARCHE ANTIHERNIARIO VIDAL tonifica, fortalece y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros y vendajes adolecen de no contener bien LA HERNIA, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista LA HERNIA, indicarle la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener o mantener bien reducida dicha HERNIA, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista Sr. Vidal estará en LUGO el viernes 17 de marzo, en el Hotel Méndez Núñez, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS.

Despacho y consultorio: calle Padilla, 16, Barcelona. (Consulta gratis).

Fernández Torres y C.^a LA CORUÑA

Abonos químicos minerales

PÁRA TODA CLASE DE CULTIVOS

Cemento Portland, marca «Dos Estrellas».—Pinturas en pasta.—Piedras norteamericanas para afeitar. Clases extra



SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero

Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20



La Mutual Latina

Estado de la asociación en 31 de enero de 1916

Número de socios. 50.441

Partes suscriptas. 53.180

Capital suscripto, 31 millones 908.000 pesetas.

Depositado en el Banco de España, a nombre de los socios, en papel del Estado al 4 por 100. 3 millones 839.248 49 pesetas con 79 céntimos.

Contraseguro.—Pagado a los herederos de los fallecidos hasta 31 de marzo de 1915, 176.387 40 pesetas.

Clínica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.

—Frente al exco de España

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de aborro y prevision de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una **DOTA** para los **HIJOS**, un **RETIRO** para la **VEJEZ**, una **HERENCIA** para la **FAMILIA**, mediante entregas desde UNA PESETA a SETENTA Y CINCO al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos arts. 24, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación (1906 al 1914):

HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:			
266'01 pesetas por cada	100 pesetas	que tenían entregadas;	los del año 1907
182'66 pesetas	idem	idem	idem 1908
208'14 pesetas	idem	idem	idem 1909
224'23 pesetas	idem	idem	idem 1910
141'20 pesetas	idem	idem	idem 1911
239'10 pesetas	idem	idem	idem 1912
208'05 pesetas	idem	idem	idem 1913
174'02 pesetas	idem	idem	idem 1914

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a favor de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1912.

Beneficio social: San Capitan, 25, Córdoba.— Director regional para Galicia y Asturias: D. José Bedrea Gómez, calle Real, 40-2.º La Coruña.— Apartado de Correos núm. 55, La Coruña.

Agentes y cobradores en todos los pueblos de España. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergara Rodríguez, calle de San Pedro, núm. 58.— Representante cobrador, D. José L. Martí Núñez, calle de Manuel Becerra, núm. 4, 3.º

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS:

Montera, núm. 25, Madrid.
Fotos, núm. 33, Sevilla.
Mantas, núm. 63, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Smith Lanesa, Tángar.
La Siresnena, Manila.

Bonda de San Pedro, núm. 53, Barcelona.
Morapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para niños, jóvenes y toda edad y puede ser suministrada en cualquier parte del mundo.

MUSEKA. Todas aquellas personas que tengan un embotellado de esta bebida, no deben tener un polvo Coza. El polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en el laboratorio de Polvo Coza, en Londres, Inglaterra. El polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en el laboratorio de Polvo Coza, en Londres, Inglaterra. El polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en el laboratorio de Polvo Coza, en Londres, Inglaterra.

COZA POWDER CO., 76 WARDOUR STREET, LONDRES



GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boyerías modernas, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y censadas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de

LA MACIDA (BARRUNCO)

VOLANTES ANUNCIADOS
ACTURAS
DE FRANQUICIA POSTAL,
REGLAMOS,
RIFAS,
CIRCULARES,
DESALAMANOS,
CARTELES,
PROGRAMAS Y BILLETAJES.

Modificaciones para dependencias pariterares, del Estado, provincia o municipio.— Libros rayados o en blanco.— Folletos de toda las clases.— Publicaciones.— Impresos para maestros de escuelas y listines para entidades industriales.

IMPRESA DE

IMPRESA DE MENDOZA 18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

IMPRESA DE MENDOZA

Libros de cotización.— Recibos telegraficos.— Pagos y sobres telegraficos.— Vales y abonos.— Recetas.— Cheques.— Hoja de vida.— Facturas.— Memorandos.— Botellas comerciales.— Letras de embargos.— Boletines, etc.

IMPRESA DE MENDOZA
T DE NATALICION,
INVITACIONES,
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN,
MENÚ,
PARIZAS,
CARNETS,
REGISTRARIOS
Y TICKETS.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.— Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.123.816'04.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saldrá el 4 de marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

El 12 de marzo saldrá de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón el 14 de Coruña, el 15 de Vigo y el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

LEON XIII

Lineas a Antillas, Méjico, New York y Costafirma

El 25 de marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva Yery, Habana, Veracruz Puerto Méjico, el vapor

BUENOS AIRES

El 16 de marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacifico con trasbordo en la Habana, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

El 10 de marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluvia, Colón, Sabana, Guayaquil, Puerto Cabello y la Guayra, en el que se admite pasaje y carga con trasbordo en Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Oro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacifico el vapor

MONTSEERRAT

Linea de Filipinas

El 31 de marzo saldrá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia, el vapor

LEGAZPI

Linea de Fernando Poo

El día 1 de marzo saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tángar, Casablanca, Maragán, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor

ISLA DE PANAY

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores son telegrafos sin hilos. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

LUSTRADA PARA 1916

EN ROSTICA 1,50 ptas.

ENCUADERNADO 2 pesetas.

REGALO DE

1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importarle 245.000 pesetas.



En forma de libro de 600 páginas.— En de 2.000 grabados.

Canteras de Pizarra de La Troya

DR

RAMIRO PRADA Y COMP. A SOBRADELO DE VALDEORRAS

(ORENSE)

PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO

Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc. Rayan blanco y se garantizan por su duración, no conteniendo clase alguna de mineral.

Son transportadas por una vía ferrea, propiedad de la Compañía, y puestas sobre vagón en esta estación.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE A LA COMPANIA

Se remiten muestras y tarifa de pedidos a quien los desee.